

## Acoso y violencia escolar en adolescentes escolares de una institución educativa del municipio de Sahagún Córdoba

**Hernán Guzmán Murillo**

<https://orcid.org/0000-0002-6757-4549>

Universidad del Sinú – Elias Bechara Zainum,  
Montería, Colombia

**Lucia Magdalena Rojas Hernández**

<https://orcid.org/0000-0003-4416-9206>

Universidad del Sinú – Elias Bechara Zainún,  
Montería, Colombia

**Álvaro Enrique González Coronado**

<https://orcid.org/0000-0016-4016-820>

[alvarocoronado1998@gmail.com](mailto:alvarocoronado1998@gmail.com)

Universidad del Sinú - Elias Bechara Zainún,  
Montería, Colombia.

**Katlin Caridad López Zambrano**

<https://orcid.org/0001-4416-16059>

[katelop2429@hotmail.com](mailto:katelop2429@hotmail.com)

Universidad del Sinú - Elias Bechara Zainún,  
Montería, Colombia.

### RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo determinar la relación existente entre los factores asociados al acoso escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro (IEARB), ubicada en el municipio de Sahagún, Córdoba, Colombia. La recolección de información, con previa obtención de permisos, se llevó a cabo a través de la prueba de acoso y violencia escolar (AVE) a un grupo de estudiantes pertenecientes a la institución en la modalidad de alternancia, dada las actuales condiciones de retorno académico después de las restricciones sociales causadas por la pandemia. De esa manera, fue posible aplicar 25 pruebas en total, con muestras aleatorias tomadas de los grados sexto, octavo, noveno y décimo de la jornada diurna. Los datos obtenidos se ingresaron en el software SPSS para realizar un estudio estadístico, descriptivo e inferencial de cada una de las dimensiones del instrumento. Finalmente, se realizó un análisis de los resultados y se discutieron con los antecedentes encontrados.


**Palabras clave:** *acoso escolar; violencia; educación; escuela.*

Correspondencia: [alvarocoronado1998@gmail.com](mailto:alvarocoronado1998@gmail.com)

Artículo recibido 25 octubre 2022 Aceptado para publicación: 28 noviembre 2022

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Guzmán Murillo, H., Rojas Hernández, L. M., González Coronado, Álvaro E., & López Zambrano, K. C. (2023). Acoso y violencia escolar en adolescentes escolares de una institución educativa del municipio de Sahagún Córdoba. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 14215-14234.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i2.5844](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5844)

## Bullying and school violence in school adolescents of an educational institution in the municipality of Sahagún Córdoba

### ABSTRACT

The objective of this study is to determine the relationship between the factors associated with bullying in adolescents from the Andrés Rodríguez Balseiro Educational Institution (IARB), located in the municipality of Sahagún, Córdoba, Colombia. The collection of information, after obtaining permits, was carried out through the bullying and school violence test (AVE) to a group of students belonging to the institution in the alternating modality, given the current conditions of academic return. after the social restrictions caused by the pandemic. In this way, it was possible to apply 25 tests in total, with random samples taken from the sixth, eighth, ninth and tenth grades of the daytime shift. The data obtained were entered into the SPSS software to carry out a statistical, descriptive and inferential study of each of the dimensions of the instrument. Finally, an analysis of the results was carried out and they were discussed with the antecedents found.

*Keywords: bullying; violence; education; school.*

## INTRODUCCIÓN

Dentro del contexto educativo, agredir y violentar se concibe como una práctica común y real. Esta se hace evidente a través de actos aparentemente “inocentes” que van desde excluir a un compañero del grupo de juego, hasta sobrepasar límites como la agresión psicológica y física, la cual se traduce en golpes, insultos, persecuciones, apodosos degradantes, entre otras formas de agresión. Por esta razón, el acoso y la violencia escolar de gran interés para toda la población en general o, por lo menos, para un alto porcentaje de esta; puesto que, actualmente, el acceso a la educación es mucho mayor y, a través de los lentes de la idealización, la sociedad colombiana ha ido aumentando su capacidad de cobertura en lo que se refiere a educación, lo que resulta en mayor número de individuos incluidos en las instituciones, teniendo en cuenta que, anteriormente, las posibilidades de estudiar eran considerablemente bajas.

Sin embargo, la realidad actual es bastante diferente, por lo que es posible afirmar que un alto porcentaje de la población, en algún momento de su vida, estuvo o está incluido dentro de una institución educativa, bien sea como estudiante, padre de familia y/o cuidador del alumno, docente, directivo, incluso como cualquier ciudadano que se pueda interesar por la realidad educativa colombiana.

Todo lo anterior configura una de las razones por las que la problemática de la violencia y el acoso escolar le compete a la población en general, obviando que no todos son estudiantes activos de una institución. Pero ciertamente, y de modo innegable, todas las personas hacen parte de una sociedad que, directa o indirectamente, se ve fuertemente influenciada por el nivel educativo con el que cuentan los estudiantes. Esto último, teniendo en cuenta que, tarde o temprano, participarán en la construcción de nuevas realidades sociales que serán positivas o no, dependiendo de los procesos educativos y de convivencia al interior de las instituciones educativas; y, por supuesto, de los demás medios de influencia como el hogar y la sociedad en general.

En ese orden de ideas, resulta importante recordar que el Estado es uno de los principales garantes frente a los procesos educativos adecuados. El Estado es responsable de garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes (NNA) accedan al sistema educativo, dado que esto se configura como un derecho establecido en la Constitución Política de Colombia (1991), concretamente en el artículo 67:

Por otra parte, con el propósito de acceder a la realidad de la Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro (IEARB), ubicada en Sahagún, Córdoba, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a docentes y orientadores educativos, con previa firma del consentimiento informado (ver anexos). De esa manera, fue posible establecer varias consideraciones alrededor de los tópicos de violencia y acoso escolar, y de visiones relacionadas con la realidad presente en la institución objeto de estudio.

Así pues, en primer lugar, fue posible constatar la presencia de violencia escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes con relativa frecuencia de conflictos, la cual se manifiesta en formas e intensidades diferentes. Asimismo, se logró identificar que las formas de violencia que corresponden a agresiones verbales están, de alguna manera, naturalizadas; lo que quiere decir que no representan una señal de alarma y solo se hacen visibles cuando alcanzan consecuencias extremas como agresiones físicas. Esto, por un lado, muestra el escaso seguimiento frente a los casos, y, por otra parte, la ausencia de un programa de prevención articulado a las actividades curriculares y extracurriculares.

En efecto, la naturalización de la violencia conlleva a que la totalidad de los actores de la comunidad educativa se acostumbre a la presencia de acciones violentas, contribuyendo así a su perpetuación y a la minimización de las posibles consecuencias derivadas del acoso y la violencia escolar. Este punto toca varios aspectos sociales que se abordan más adelante. Esto puede ser, a su vez, una de las causas por las que no existe control y seguimiento frente a la violencia que involucra a todos los actores educativos, generando cierta confidencialidad perversa que no permite pensar la violencia y trabajar conjuntamente en un programa de prevención.

En segundo lugar, con respecto a las características de la violencia clasificadas por sexo, los entrevistados mostraron dos posiciones: en la primera, indicaron que no existe mucha diferencia entre las conductas violentas realizadas por hombres y mujeres de bachillerato; y en la segunda, señalaron que la mayoría de las conductas violentas se dan entre las mujeres a diferencia de los hombres, prevaleciendo la violencia verbal como apodosos y lenguaje soez y de tipo psicológica como intimidaciones. Según la percepción de los entrevistados, las víctimas de este tipo de violencia suelen manifestar su inconformidad, buscar ayuda con docentes, así como orientación psicológica; sin embargo, no se descarta que, en muchas ocasiones, guarden silencio.

Ahora bien, es importante mencionar que la violencia y el acoso no solo se da de manera

física, sino que también se da de manera virtual. Esta modalidad se agudizó durante la pandemia, donde siguieron prevaleciendo las formas de violencia verbal y psicológica, contando con el agravante de un menor control por parte de los docentes y directivos. A esta modalidad se le reconoció una capacidad de mayor destrucción en términos de acoso escolar. Durante el desarrollo de esta investigación, la institución se encontraba funcionando bajo el modo de alternancia, lo que se traduce en un menor número de estudiantes, así como en una reducción en la intensidad horaria. Este hecho hace que los casos de violencia y acoso sean menores, por lo que resulta difícil establecer si han mejorado o empeorado las condiciones frente a la violencia y el acoso escolar dentro de la institución.

Bajo dicha perspectiva, se consideró necesario definir los conceptos abordados en este estudio, en aras de garantizar una mejor comprensión. En primera instancia, el concepto de *violencia*, según Martínez (2016), se manifiesta en un contexto que está limitado espacial y temporalmente, lo que decir que puede darse en cualquier lugar y espacio, sea el doméstico, el laboral, escolar, incluso en la calle. Esta definición resalta “el hecho de la acción de alguien sobre otra persona” (Martínez, 2016, p. 11). Sin embargo, a nivel escolar, la violencia no se reduce únicamente al concepto de *acoso*, que se traduce en la violencia entre alumnos; sino que, además, se produce de alumnos a docentes, incluso entre los mismos docentes u otras personas inmersas en la institución. Por lo tanto, la violencia representa un problema psicosocial que trasciende hechos esporádicos y aislados, puesto que impacta el propósito de la actividad educativa que es propiciar un ambiente seguro y de calidad para el aprendizaje.

En esa misma línea argumentativa, Collell y Escudé (2006) plantearon que el acoso escolar se traduce en una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, eligiéndolo blanco de frecuentes agresiones, atentando contra su bienestar y dignidad. Actualmente, esta conducta es mejor conocida como *bullying*, esto es, actos de maltrato sistemáticos y vandálicos que, además, de efectuarse entre los alumnos de forma individual o en grupo contra sus compañeros, también son adoptados por los profesores o directivos contra sus alumnos. Como resultado de esto, se destacan los siguientes elementos: la repetición de acciones, la intención del agresor, la vulnerabilidad de la víctima en relación con el abuso de poder y, finalmente, el resultado

de vivir en un entorno que tolera el maltrato. Estos elementos configuran la construcción de realidades de violencia y acoso escolar, resaltando las condiciones más determinantes en una situación que se pueda considerar como acosadora o violenta al interior de la institución.

Todos los elementos condujeron a la formulación de la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué tipo de factores asociados al acoso y la violencia escolar están presentes en los estudiantes bachilleres de la Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro, ubicada en el municipio de Sahagún, Córdoba?

#### **Objetivo general**

- Determinar la relación existente entre los factores asociados al acoso escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro, sede principal.

#### **Objetivos específicos**

- Caracterizar el índice y la intensidad de acoso escolar que se presenta en los adolescentes de la Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro, sede principal.
- Identificar los factores asociados a la escala de acoso escolar, de acuerdo con la prueba AVE, presentes en los adolescentes de la Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro, sede principal.
- Describir las relaciones estadísticamente significativas entre los factores asociados a la escala de acoso escolar presentes en los adolescentes de la Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro, sede principal.

### **METODOLOGÍA**

#### **Diseño**

La presente investigación cuenta con un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo correlacional, de corte transversal. Se aplicó la escala psicométrica AVE en una muestra de bachilleres.

**Participantes****Tabla 2***Datos sociodemográficos de la muestra de estudiantes***Datos sociodemográficos****Recuento**

<b>Edad</b>	13 – 17	25
<b>Sexo</b>	Hombre	16
	Mujer	9
	Sexto	2
<b>Nivel de escolaridad</b>	Octavo	5
	Noveno	3
	Décimo	15

El rango de edad de los estudiantes que participaron fue de 13 a 17 años. El total de la muestra (25) se dividió de la siguiente manera: 16 hombres y 9 mujeres, dos son estudiantes de grado sexto, cinco de octavo, tres de noveno y quince de décimo grado, todos de la ciudad de Sahagún. El muestreo fue escogido por conveniencia y el muestro tipo no probabilístico. teniendo en cuenta sudistribución los distintos grados educativos.

**Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Se aplicó la prueba AVE, esto es, un instrumento que se compone de dos partes. En la primera parte del instrumento se ubicaron las escalas de Acoso y Violencia escolar, las cuales se dividieron en ocho escalas (hostigamiento, intimidación, amenazas, coacciones, bloqueo social, exclusión social, manipulación social, agresiones) y dos dimensiones globales de acoso escolar (índice global de acoso e intensidad de acoso), consta de 50 preguntas, en las que el niño o adolescente evalúa la frecuencia con que se practican contra él las diferentes conductas de hostigamiento psicológico en función de tres opciones: nunca, pocas veces o muchas veces. Respecto a la segunda parte de la prueba que evalúa síntomas psicológicos y psicosomáticos mediante 44 afirmaciones, no se aplico para fines de esta investigación.

### **Análisis de los resultados**

En concordancia con los objetivos específicos de la investigación los resultados fueron los siguientes: la relación al objetivo específico consistió en caracterizar el índice y la intensidad del acoso escolar presente en la muestra establecida, reflejan la agrupación de las puntuaciones globales obtenidas. Estas van desde el nivel bajo hasta muy alto. En cuanto a la distribución de frecuencia del índice de acoso muestra que si bien es cierto que la mayoría de los participantes se ubicó en niveles bajos y moderados (56 %), un importante número ocupó los niveles altos y muy altos (44 %), lo que indica la presencia y alta frecuencia de prácticas de acoso escolar entre estudiantes de la institución educativa.

Respecto a distribución de frecuencia de la intensidad de acoso, que el 48 % de la muestra se ubicó en el nivel bajo, el 8 % en el nivel moderado, el 32 % en el nivel alto, y el 12 % en el nivel muy alto; permitiendo inferir que la mayor distribución de frecuencia se dio en el nivel bajo si agrupamos los niveles de bajo con moderado (56 %) y los niveles alto y muy alto (44 %), se observaron porcentajes similares a la distribución anterior. Evidenciando que un importante número de estudiantes tiene una percepción alta de la intensidad del acoso, reflejada en una muy alta frecuencia de prácticas de acoso y violencia al interior de la escuela.

En cuanto a los factores asociados a la escala de acoso escolar que define la prueba AVE, respondiendo al segundo objetivo específico, las gráficas 1 y 2 muestran la distribución de frecuencia de cada una de las conductas de acoso escolar del instrumento AVE, las cuales permiten una mejor caracterización del tipo de violencia utilizada. En cuanto, el factor de hostigamiento de los participantes muestra un nivel bajo con un 40 %, moderado con un 28 % y un nivel alto y muy alto con un 32 %, con un 16 % para cada uno. Esto permite inferir que la mayoría de los participantes percibe poca insistencia en este tipo de acciones violentas, pero un importante número de personas se ha visto afectado por conductas de acoso psicológico, que se caracterizan por desprecio, odio, burla, apodosos y crueldad. En cuanto al factor coacción, la mayoría (80 %) reportó un nivel bajo, el 12 % se ubicó en el nivel alto, y el 8 % en el nivel muy alto. Evidenciando que la mayoría presenta, ausencia o leve presencia de coacción. Pese a esto, es importante considerar que el 20 % reportó la presencia de conductas de acoso que someten la voluntad de la víctima, llegando a implicar el maltrato y abuso sexual, lo cual es alarmante



si se entiende el silencio que se guarda como consecuencia del temor generado por este tipo de conductas.

En la escala de exclusión social se evidenciaron mayores frecuencias en los niveles de alto con un 36 % y muy alto con 32 %, y en menor proporción con un 16 % para los niveles de moderado y bajo, que conforman un 32 % de la muestra. Esto indica que el 68 % de los participantes percibe con gran frecuencia conductas de acoso que buscan la segregación e impiden la participación en las actividades grupales como, por ejemplo, juegos.

Respecto a la manipulación social, se constató mayor frecuencia en el nivel bajo con un 44 %, al nivel moderado le correspondió un 16 %, y a los niveles alto y muy alto un 20 %, para un total de un 40 %. Esto indica que hay una importante percepción de acciones de acoso que tratan de desmeritar la imagen del otro, presentando muchas veces un discurso falaz para promover una imagen negativa y distorsionada. El acoso, con característica de bloqueo social, mostró una baja afectación con un 56 %, con un 8 % en el nivel moderado, niveles altos con frecuencia de 12 %, y niveles muy altos para un 24 % de los participantes. Esto refiere una gran presencia de acciones (36 %) que buscan el aislamiento y la marginación de la persona víctima de acoso escolar. Con respecto a la intimidación, se reportó un nivel bajo del 56 % para este tipo de conducta, un 12 % para el nivel moderado y muy alto, y del 20 % para el nivel alto. Esto evidencia que un 32 % percibe con gran frecuencia conductas de acoso que buscan amedrentar, amilanar y consumir emocionalmente a la persona, las cuales inducen miedo. En lo que concierne a la agresión, el 56 % de los participantes se ubicó en un nivel bajo, el 16 % en el nivel moderado, el 20 % en el nivel alto, y el 8 % en el nivel muy alto. Esta distribución de frecuencias refiere con un 72 % entre bajo y moderado, ausencia o leve presencia de agresiones físicas o psicológicas; y un 28 % que reporta gran intensidad en acciones violentas como golpes, gritos, robo, entre otras. En cuanto a la categoría de amenazas, se muestra una distribución de frecuencia repartida en los extremos, por un lado, un 84 % para el nivel bajo, y por otro, un 16 % para nivel muy alto. Esto permite inferir que la mayoría de los participantes no percibe ni ha sido víctima de este patrón de conducta violenta; sin embargo, el 16 % reportó amenazas a la integridad física suya o su familia, llegando a implicar la extorsión.

De los anteriores resultados se evidencia que, de las diferentes conductas de acoso anteriormente descritas las cuales se agruparon según el tipo de violencia al que

mayormente están asociadas; el hostigamiento, coacción, exclusión, manipulación y bloqueo se relacionaron con un tipo de violencia verbal y psicológica; por otra parte, los factores de intimidación, agresiones y amenazas se asociaron a un tipo de violencia verbal y física. En la primera clasificación predominan manifestaciones implícitas o de violencia indirecta que suelen ser silenciosas en el mayor de los casos. En la segunda, por el contrario, se hallan formas más explícitas o de violencia directa.

Finalmente, respondiendo al tercer objetivo, esto es, describir las relaciones estadísticamente significativas entre los factores anteriormente descritos, se presentan los coeficientes de correlación de cada uno de los factores, dando cuenta de la presencia de asociación, la dirección e intensidad en cada una de las variables

Los resultados de las correlaciones que muestran significancia estadística, es decir, que tienen un valor (P) por debajo del nivel de significancia al 0,05 o 0,01, y que lleva al rechazo de la hipótesis nula, se describen a continuación; en cuanto a la variable de hostigamiento, se evidenciaron correlaciones positivas y fuertes con las conductas de acoso que corresponden a la coacción, exclusión, manipulación y bloqueo social; así como en el caso de la intimidación, agresión y amenazas. Esto permite constatar una fuerte asociación entre conductas de hostigamiento y las otras formas de acoso. A mayor desprecio y ridiculización de la víctima, mayor expresión de otras conductas de acoso. De igual forma, en el factor de coacción se mostraron correlaciones positivas con diferencias en la intensidad, asociaciones moderadas para manipulación y bloqueo social y fuertes para intimidación, agresiones y amenazas; lo que expresa que, a mayor sometimiento de la voluntad del acosado, mayor presencia de las otras variables. En cuanto a estos dos últimos, se evidenciaron correlaciones positivas y fuertes entre ellos mismos y las conductas de acoso que implican amenazas, lo cual se traduce en que, a mayor presencia de agresiones físicas, deterioro de las pertenencias y acciones intimidatorias que buscan amedrentar al acusado, mayores son las amenazas. A nivel general, se puede inferir que las conductas de acoso evaluadas guardan entre ellas asociaciones positivas, fuertes y moderadas, lo que refleja que el acoso escolar generalmente no se presenta a través de una única forma de violencia, sino que suele estar acompañado de varias. A su vez, se observó que las conductas de acoso que mayormente se asocian con manifestaciones de violencia de tipo psicológico y verbal guardan, en su mayoría, correlaciones fuertes con las variables que se relacionan con la violencia de tipo física y verbal. Las asociaciones que

no expresaron una relación significativa fueron: coacción, exclusión social y manipulación social, y bloqueo social y amenazas. A partir de ello se concluye, por un lado, que el dominio y sometimiento de la voluntad no está necesariamente relacionado con el factor de exclusión, y por otro, que la segregación social de la víctima no está acompañada de amenazas verbales.

### **Discusión de resultados**

En cuanto al índice y la intensidad de acoso escolar, se encontró un porcentaje significativo (44 %) de estudiantes que reportaron niveles altos y muy altos, lo que indica presencia y alta frecuencia de prácticas de acoso al interior de la escuela. Dicho de otro modo, existe una práctica de acoso y violencia muy constatada, coincidiendo con los resultados de otros estudios que también aplicaron esta prueba. En el estudio de Nelys y Ramírez (2013), se encontraron porcentajes de acoso bien constatado (38 %) y acoso muy constatado (15 %) en la intensidad del acoso, que sumados superan el 50 %. Asimismo, Núñez et al. (2020) mostraron un índice global de acoso, esto es, un 38 % de la muestra en alto riesgo.

Por otra parte, los resultados de los factores asociados a la escala de acoso escolar evidenciaron presencia de todas las conductas de acoso evaluadas, mostrando mayor prevalencia en las manifestaciones de violencia indirecta, es decir, en aquellos factores que involucran la violencia psicológica y verbal. Esto coincide con la información recolectada en las entrevistas previas, donde se observó que las agresiones verbales y psicológicas están naturalizadas, no son sentido de alarma y solo cuando alcanzan consecuencias extremas como agresiones físicas es que se les da visibilidad y se les presta atención. En este sentido, no se advierte el impacto psicológico que el acoso escolar tiene en la institución y en el ejercicio de sus funciones.

Sumado a lo anterior, se pudo establecer que los tipos de conducta de acoso que coinciden con la segregación y el distanciamiento social se presentan con más frecuencia e intensidad como un reflejo de los problemas que suceden en el ambiente social proximal y distal. Los resultados encontrados coinciden en parte con los hallazgos de Medina y Reverte (2019), quienes encontraron prevalencia de exclusión social, violencia verbal y física directa en una muestra de 426 estudiantes de 11 a 12 años al aplicar la prueba AVE. Por su parte, Castiblanco y González (2020) hallaron una gran prevalencia de la violencia física, verbal y la exclusión social con bloqueos a través de la manipulación.

En cuanto a las relaciones estadísticamente significativas de las conductas de acoso evaluadas, a nivel general, se puede apreciar que guardan entre ellas asociaciones positivas, fuertes y moderadas, lo que refleja que el acoso escolar no se presenta a través de una única forma de violencia, sino que suele estar acompañado de varias. Todo ello, guardando relación con los resultados de las intercorrelaciones escalares que se plantean en el instrumento, las cuales indican en la mayoría de las escalas valores correlacionales elevados. En este sentido, se observó que las conductas de acoso que mayormente se asocian a manifestaciones de violencia de tipo psicológico y verbal guardan, en su mayoría, correlaciones fuertes con las variables relacionadas con la violencia de tipo física y verbal. González (2020) hallaron una gran prevalencia de la violencia física, verbal y la exclusión social con bloqueos a través de la manipulación.

En cuanto a las relaciones estadísticamente significativas de las conductas de acoso evaluadas, a nivel general, se puede apreciar que guardan entre ellas asociaciones positivas, fuertes y moderadas, lo que refleja que el acoso escolar no se presenta a través de una única forma de violencia, sino que suele estar acompañado de varias. Todo ello, guardando relación con los resultados de las intercorrelaciones escalares que se plantean en el instrumento, las cuales indican en la mayoría de las escalas valores correlacionales elevados. En este sentido, se observó que las conductas de acoso que mayormente se asocian a manifestaciones de violencia de tipo psicológico y verbal guardan, en su mayoría, correlaciones fuertes con las variables relacionadas con la violencia de tipo física y verbal.

## **RECOMENDACIONES**

Al tener en cuenta los objetivos planteados con los resultados obtenidos, la primera recomendación está dirigida a mencionar la necesidad de continuar realizando estudios que permitan un mejor conocimiento del problema, y de este modo dar más herramientas a las instituciones para el desarrollo de estrategias de prevención e intervención, que reduzcan el impacto de las problemáticas, o realidades de violencia y acoso escolar, ya que los resultados obtenidos en relación al primer objetivo, demuestran que el índice y la intensidad del acoso están en niveles considerables. .

Como segunda recomendación se resalta la importancia que los directivos de la institución busquen alternativas que les permitan ampliar visiones, evitando que se pormenoricen las manifestaciones de acoso aparentemente poco agresivas, o se

normalicen las situaciones de violencia, para que así existan mayores garantías de bienestar para con los estudiantes, por lo tanto se pueden mencionar los resultados obtenidos que se relacionan con el segundo objetivo específico, el cual hace referencia a los factores asociados a los casos de acoso escolar, encontrando que las manifestaciones más frecuentes son las agresiones indirectas, entre ellas por ejemplo, violencia verbal y psicológica.

Por último, puede traerse a colación los resultados relacionables con el tercer objetivo específico, ya que demuestran la gran variabilidad en la que se manifiestan los casos de acoso escolar, utilizando distintas formas de violencia como herramienta de opresión. De tal modo que existe la necesidad de diseñar estrategias integrales de prevención, construidas con la participación de todos los actores institucionales, en especial de los estudiantes y profesores, los cuales reconocen de mejor manera estas dinámicas tan complejas.

#### REFERENCIAS

- Abramovay, M. (2005). Victimización en las escuelas. Ambiente escolar, robos y agresiones físicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), 833-864. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002611.pdf>
- Abreu, J. (2014). El método de la investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204. [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Alcaldía Municipal de Sahagún. (2020). *Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023. Municipio de Sahagún, Departamento de Córdoba. "Mi compromiso es con Sahagún"*. Sahagún: Alcaldía Municipal de Sahagún. <https://www.sahagun-cordoba.gov.co/NuestraAlcaldia/SiteAssets/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20TERRITORIAL%202020-2023.pdf>
- Alvarado, G. (2016). *Percepciones de la violencia escolar que manifiestan los y las estudiantes de cuarto y quinto grado de primaria de la Institución Educativa La Milagrosa. Cartagena de Indias. 2015 [Tesis de grado]*. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2767/INFORME%20DE%20INVESTIGACION%20N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Álvarez, D., Núñez, J., Rodríguez, C., Álvarez, L., & Dobarro, A. (2011). Propiedades psicométricas del Cuestionario de violencia Escolar: revisado (CUVE-R). *Revista de Psicodidáctica*, 16(1), 59-83. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17517217004.pdf>
- Andrade, J., Bonilla, L., & Valencia, Z. (2011). La agresividad escolar o bullying: una mirada desde tres enfoques psicológicos. *Pensando Psicología*, 7(12), 135-149. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/403>
- Ariza, C. (2017). *Relación entre la aplicación de estrategias institucionales para controlar el bullying en los estudiantes de primaria y el clima escolar de las instituciones educativas del departamento de Santander 2017 [Tesis doctoral]*. Lima : Universidad Norbert Wiener. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1731/DOCTOR%20-%20Ariza%20Garc%c3%ada%2c%20Claudia%20Lucia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Legis.
- Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Barbarán, T., & Sandoval, Z. (2020). *Acoso escolar y sintomatología depresiva en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Víctor Larco*. Trujillo: Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45769/Barbar%c3%a1n\\_DTM-Sandoval\\_PZV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45769/Barbar%c3%a1n_DTM-Sandoval_PZV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Grupo Planeta.
- Cabezas, H., & Monge, M. (2014). Influencia del entorno donde se ubica el centro educativo en la presencia del acoso en el aula. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(3), 1-22. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v14n3/a04v14n3.pdf>
- Cano, M., & Vargas, J. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 23(1), 61-63. <http://www.scielo.org.co/pdf/rmri/v24n1/v24n1a11.pdf>

- Castiblanco, L., & González, B. (2020). Bullying y estilos de afrontamiento en víctimas de una institución educativa, Colombia. *Indagare*(8), 39-45. <https://doi.org/10.35707/indagare/804>
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(8), 415-428. <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Cepeda, E., & Caicedo, G. (2013). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(3), 1-7. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/181327/v.61%20n.3%20p%201-7%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cepeda-Cuervo, E., Pacheco-Durán, P., García-Barco, L., & Piraquive-Peña, C. (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Revista de Salud Pública*, 517-528. <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210402.pdf>
- Chaux, E., Bustamente, A., Castellanos, M., Jiménez, M., & Mejía, M. (2007). *Kit Papaz: herramientas para la prevención y el manejo de la intimidación escolar*. Universidad de los Andes. <https://www.redpapaz.org/aprendiendoaserpapaz/images/stories/kitpapaz/kitpapazintimidacionescolar.pdf>
- Chuquilin, C., & Zagaceta, S. (2017). La violencia en las escuelas desde la perspectiva de sus actores. El caso de una escuela secundaria de la Ciudad de México. *Revista Educación*, 41(2). <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i2.21751>
- Collé, J., & Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 9-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2527402>
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006. Diario Oficial No. 46.446 de 8 de noviembre de 2006. [Por el cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia]. Bogotá, D. C., Colombia. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1098\\_2006.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html)
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. Diario Oficial No. 48.733 de 15 de marzo de 2013. [Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la

- Educación para la Sexualidad...]. Bogotá, D. C., Colombia.  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1620\\_2013.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1620_2013.html)
- De Oliveira, F., Della, C., & Dapieve, N. (2020). Víctimas de bullying, síntomas depresivos, ansiedad, estrés e ideación suicida en adolescentes. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(2), 230-240. <https://doi.org/10.14718/acp.2020.23.2.9>
- Defensor del Pueblo [DP]. (2000). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*. Madrid: Defensor del Pueblo.  
<https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2007-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-Educaci%C3%B3n-Secundaria-Obligatoria-1999-2006.pdf>
- Díaz, M., Rovira, M., & Trespacios, A. (2018). *Estrategias de educación – comunicación para la prevención del acoso escolar en la institución Educativa José Manuel Rodríguez [Tesis de grado]*. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena.  
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/6832/ESTRATEGIA%20DE%20EDUCOMUNICACION%20PARA%20LA%20PREVENSI%20DEL%20ACOSO%20ESCOLAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, C. (2009). *Bullying*. <http://www.eduinnova.es/dic09/bullying.pdf>
- Fernández, R. (2010). *Acoso escolar en las aulas*.  
<https://blog.uclm.es/ricardofdez/2010/12/08/acoso-escolar-en-las-aulas/>
- Fry, D., Padilla, K., Germanio, A., Lu, M., Ivatury, S., & Vindrola, S. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021*. Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).  
<https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (2008). Estudios epidemiológicos sobre la incidencia del acoso escolar e implicaciones educativas. *Informació psicològica*(94), 14-35.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2857887>
- García, F., Sureda, I., & Monjas, M. (2010). El rechazo entre iguales en la educación primaria: Una panorámica general. *Anales de Psicología*, 26(1), 123–136.  
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/92121>
- Gómez, E., & Heredia, M. (2014). *Psicopatología, Riesgo y tratamiento de los problemas infantiles*. Editorial El Manual Moderno.



- Hernández, R., & Saravia, M. (2016). Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 30-40.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Ibarra, J. (2017). *Violencia escolar en Colombia [Tesis de maestría]*. Bogotá, D. C.: Universidad Santo Tomás.  
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13172/2017jessicaibarra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Institución Educativa Andrés Rodríguez Balseiro [IEARB]. (2018). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. <https://andresrodriguez.edu.co/projects/>
- Jiménez, Y., & Jiménez, J. (2018). *Factores comunicacionales y violencia escolar: un análisis desde la relación de los estudiantes con sus padres y profesores de trece instituciones educativas oficiales de Cartagena [Tesis de maestría]*. Bolívar: Universidad Tecnológica de Bolívar.  
<https://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/851/0074700.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martín, E., Rodríguez, V., & Marchesi, Á. (2003). *Encuesta sobre las relaciones de convivencia en los centros escolares y en la familia*. Centro de Innovación Educativa (CIE-FUHEM) e Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo.  
[https://www.fuhem.es/media/educacion/file/encuestas/ENCUESTA\\_SOBRE\\_CONVIVENCIA.pdf](https://www.fuhem.es/media/educacion/file/encuestas/ENCUESTA_SOBRE_CONVIVENCIA.pdf)
- Martínez, P. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*(46), 7-31. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
- Medina, J., & Reverte, M. (2019). Violencia escolar, rasgos de prevalencia en la victimización individual y grupal en la Educación Obligatoria en España. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(37), 97-110.  
<https://www.redalyc.org/journal/2431/243160421006/html/>
- Mendoza, B. (2017). Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica. *Innovación educativa*, 17(74), 125-141.  
<https://www.redalyc.org/journal/1794/179452787008/html/>
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2013). Decreto 1965 de 2013. Diario Oficial No. 48.910 de 11 de septiembre de 2013. *[Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de*

- 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar]. Bogotá, D. C., Colombia. [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_1965\\_2013.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1965_2013.htm)
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2020). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la equidad*. Bogotá, D. C.: Ministerio de Educación Nacional. [https://www.mineduccion.gov.co/1780/articulos-392871\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1780/articulos-392871_recurso_1.pdf)
- Montañés, M., Bartolomé, R., & Montañés, J. (2010). El problema del acoso y el acoso entre iguales en las aulas. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 24, 1-13.
- Morales, A., & Pindo, M. (2014). *Tipos de acoso escolar entre pares en el colegio nacional mixto Miguel Merchán Ochoa [Tesis de grado]*. Cuenca: Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5042/1/TESIS.pdf>
- Murillo, J., & Román, M. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, 104, 37-54. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11458/104037054\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11458/104037054_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Núñez, F., Rovella, M., Tamaro, Y., Zabala, C., Zunino, C., & Gutiérrez, S. (2020). Caracterización del acoso escolar en niños de 9 a 11 años asistidos en un prestador público y uno privado en Montevideo. *Archivo de Pediatría Uruguay*, 9(S2), s4-s11. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/adp/v91s2/1688-1249-adp-91-s2-4.pdf>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: what we know and what we can do*. Blackwell Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2019). *La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO*. <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>
- Ortega, R., & Mora, J. (1997). Agresividad y violencia. El problema de victimización entre escolares. *Revista de Educación*, 313, 7-27. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19142>

- Pinheiro, P. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. España: Unicef.  
[https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2954\\_d\\_Informe\\_Mundial\\_Sobre\\_Violencia.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/2954_d_Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf)
- Piñuel, I., & Oñate, A. (2006). *AVE: acoso y violencia escolar*. TEA Ediciones, S. A.
- Pujol, R. (2015). *Violencia escolar y bullying en un centro de educación secundaria: propuesta de intervención [Tesis de grado]*. Barcelona: Universitat de Barcelona.  
[http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/95821/1/TFG\\_Raquel\\_Pujol\\_2015.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/95821/1/TFG_Raquel_Pujol_2015.pdf)
- Ramírez, J., & Gutiérrez, N. (2013). *Acoso escolar en una Institución de la ciudad de Villavicencio, Meta [Tesis de grado]*. Meta: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2274/Acoso%20Escolar%20%20en%20una%20Institucion%20Educativa%20de%20la%20Ciudad%20de%20villavicencio%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, A., Moreno, E., & Sierra, M. (2021). *Manejo de la violencia escolar en el grado 6° de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, en Barranquilla, jornada vespertina [Tesis de maestría]*. Bogotá, D. C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios.  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12966/4/TM.ED\\_SierraNavarroMichel\\_2021.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12966/4/TM.ED_SierraNavarroMichel_2021.pdf)
- Santrock, J. (2003). *Psicología del desarrollo en la adolescencia*. McGraw-Hill.
- Suárez, Z., Álvarez, D., & Rodríguez, C. (2019). Predictores de ser víctima de acoso escolar en Educación Primaria: una revisión sistemática. *Revista de Psicología y Educación*, 15(1), 1-15. <https://doi.org/10.23923/rpye2020.01.182>
- Trucco, D., & Ullmann, H. (2015). *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Ugalde, B., & Balbastre, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias Económicas*(2), 179-187.  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/12730>

- Valadez, I. (2008). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara.
- Valle-Barbosa, M., Muñoz de la Torre, A., Robles-Bañuelos, R., Vega, M., Flores-Villavicencio, M., & González-Pérez, G. (2019). La violencia y acoso escolar en una escuela de Guadalajara, México. *Revista Iberoamericana de Educación*, 79(2), 43-58. <https://doi.org/10.35362/rie7923180>
- Vieira, M., Fernández, I., & Quevedo, G. (1989). Violence, bullying and counselling in the Iberian Peninsula. En E. Roland, & E. Munthe, *Bullying. An International Perspective* (págs. 34-52). David Fulton.
- Wang, J., Qi, L., & Cui, L. (2014). The mediating effect of personality traits on the relationship between self-concealment and subjective well-being. *Social Behavior and Personality*, 695-704. <http://dx.doi.org/10.2224/sbp.2014.42.4.695>